

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 26 Diciembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.880.

## CARTA del general Lopez Dominguez.

Sr. director de «El Resumen.»

Mi querido amigo: El domingo, al leer «El Progreso» y «El Liberal», quise escribir algunos renglones para defender á la izquierdista liberal de los injustos ataques que en aquellos periódicos vi estampados con asombro, si algo puede ya causar asombro á los que vivimos en la caliginosa atmósfera política formada por algunos órganos de la prensa española.

Una molesta fiebre me impidió la ejecución de mi propósito; acaso no deba sentirlo, pues lo escrito posteriormente por aquellos órganos de una parte de la opinion republicana, y por otros periódicos, y el efecto causado aun entre algunos amigos políticos míos, excitados por los intereses de partidos adversarios, que han explotado errores, invenciones y todo cuanto ha podido convenir á sus fines políticos, me ha hecho comprender que se ha creado una situacion cargada de cierta electricidad, que me conviene despejar, y para ello, la calma forzada de estos dias de sufrimiento, de los que aun no me encuentro repuesto, tiene á mi espíritu bastante tranquilo y desapasionado para no dejarse llevar de arrebatos, cuando creo que he procedido noble y lealmente. Tranquilo, pues, responderé á la injusticia de los ataques; á los equivocados juicios de amigos y adversarios.

Procuraré ser breve y me limitaré para ello á hacer afirmaciones y rechazar absurdas suposiciones. Pero deseo conste que lo hago solo en defensa de mi partido; que de mis actos personales, mientras sea diputado de la nacion, en el Parlamento, que pronto inaugurará sus sesiones, responderé á cuantas excitaciones se me hagan en la forma digna que pueden admitirse.

A esos periódicos que un dia me elevan hasta las nubes, porque así cumple á sus fines, para dejarme caer al dia siguiente en el lodo de sus pasiones, si creen que me separo del camino que les conviene; solo les diré, que esa conducta será para mí una enseñanza que no he de olvidar, y que tal proceder ni en un ápice ha de cambiar mis propósitos, ni mi conducta, ni menos el cumplimiento de mis deberes para con la patria, en la modesta esfera que mi posicion me designe. Continúen si quieren su campaña la difamacion, que así llegará á su máxima altura la de mi desdén; y no olviden que ni los halagos lisonjeros, ni las injustas censuras me harán alterar ni una línea del camino que me imponen mi patriotismo, mi honor y mi amor á la libertad.

Basta de preámbulo, señor director, y entremos en materia.

La izquierda liberal, tantas veces muerta á mano de adversarios, de malos amigos y de periódicos; la izquierda, tan insignificante, tan dividida, tan menospreciada, resulta de los hechos que tiene por sí solo tal virtualidad, tanta fuerza en la opinion y tal razon de ser en la política española,

que cuando menos se piensa en ella, levántase en el campo político tan inmensa algarada por causa de la izquierda, que durante muchos dias ocupa y preocupa la atención pública. Que cada cual saque de ello la consecuencia que su talento le sugiera.

Por mí deduzco una: su firme existencia, su justificacion en el campo de la política española.

Aparece la izquierda liberal allí en tierra extranjera, levantada su bandera por robusto brazo, cuya reciente pérdida lloran todos los liberales, y cuya triste recordacion vivirá en pechos patriotas y agradecidos. En aquella bandera se leía: *Restablecimiento de la Constitucion de 1869 con la dinastía de D. Alfonso XII y con las reformas que la experiencia hubiera demostrado necesarias.*

En el Parlamento, mas tarde, se hizo la presentacion oficial del partido con su programa; y despues, por una serie de transacciones prácticas, llegó á limitar sus aspiraciones, pidiendo el ejercicio constante de la soberanía nacional como emanacion de todos los poderes, por el sufragio universal y la revision de la Constitucion vigente, para llevar á ella los principios esenciales democráticos del Código de 1869 en Cortes ordinarias, toda vez que en Cortes ordinarias se habia hecho la Constitucion que nos rige, sancionada luego por el rey.

Así vivió la izquierda, con desprendimientos sensibles, la vida azarosa de todos los partidos políticos en España.

En el mes de junio próximo pasado, despues de la notable coalicion electoral, se hicieron esfuerzos para una fusion de la izquierda con el partido liberal que dirigia el Sr. Sagasta, y sabido es el resultado de aquellos esfuerzos. La fórmula acordada por los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, aceptada por elementos importantes de la izquierda, constituyó, con los del señor Sagasta, el nuevo partido liberal-dinástico que hoy gobierna; quedando con la antigua bandera de la izquierda el Sr. Becerra y yo, que habíamos suscrito para la transaccion otro programa ó fórmula, el cual apareció en las columnas de «El Resumen» del dia 5 de junio. Mas téngase en cuenta, que al no ser aceptada nuestra fórmula para la transaccion, recabamos el Sr. Becerra y yo nuestra completa libertad para que la izquierda enarbolara libre de todo compromiso, su programa integro, como lo habia proclamado en la Asamblea del partido, en su propaganda por las provincias, en la prensa y en todas partes.

Así vivía la izquierda al sobrevenir la inesperada, aunque presentida é infausta muerte del rey D. Alfonso (Q. E. G. E.); y hubo un momento que en aras de un acendrado patriotismo, ante peligros temidos, con horizontes oscuros, levantábase un nuevo reinado constitucional, representado por una reina regente jóven y dos tiernas princesas, depositaria la mayor del derecho del rey menor, si un príncipe posible no lo reivindicara para sí al nacer, por precepto de la misma Constitucion;

ante tantos problemas de inmensas dificultades, repito, la izquierda pudo y debió, es mi opinion, si á ello hubiera sido excitada, deponer toda aspiracion de partido ante el altar de la patria, contribuyendo á la formacion del gran partido liberal del nuevo reinado, sin abdicacion de principios, pero sin exigir formulas ni determinaciones que impidieran en poco ni en mucho la agrupacion de todos los liberales y demócratas alrededor de la naciente monarquía, y sin otros compromisos para todos que desenvolver las libertades y los principios democráticos que lealmente cupieran dentro de la monarquía constitucional y parlamentaria.

Aquel momento pasó. El Sr. Sagasta, llamado por la reina regente, constituyó un ministerio y una situacion política liberal-dinástica, y por este hecho, la izquierda renovó su afirmacion como partido militante en la reunion de senadores y diputados que tuvo lugar el dia 1.º del corriente mes.

¿Qué ha pasado despues para el ruido y la algarada de estos últimos dias?

La izquierda liberal tenia contraido un compromiso en el Parlamento ante el país, consignado en los discursos del Sr. Becerra y míos. Era este el de apoyar al Sr. Sagasta, si llegaba á formar ministerio, en las soluciones políticas que fuera dando á los diversos problemas, siempre que coincidieran con los principios inscritos en la bandera de la izquierda, combatiéndole, si se separaba de estos principios, en combate noble y de adversario leal, como cumple á partidos liberales; aunque distintos en sus aspiraciones.

Pues bien: despues del acuerdo del dia 1.º, el Sr. Sagasta celebró algunas cortesias y afectuosas conferencias con el Sr. Becerra y conmigo, como se me asegura lo hizo mas tarde con el Sr. Castelar. En ellas no solicitó, ciertamente, el jefe del partido liberal-dinástico, que arrolláramos nuestra bandera; antes por el contrario, deseaba la debida concordia entre partidos afines, el apoyo moral que necesita en momentos harto difíciles todo gobierno, y sobre esta base no podíamos, sin contradecirnos, y sin faltar á lo que impone el patriotismo, negar lo ofrecido solemnemente en el Parlamento, y en ocasion que los horizontes de la política se presentaban mas despejados que en la actualidad.

Peró despues de aquellas conferencias, la prensa anunció que el dignísimo general Bermudez Reina, llamado é invitado por el ministro de la Guerra, aceptaba la subsecretaria de aquel ministerio, y sin mas antecedentes, sin otros motivos fundados como no fueran los rumores de cafés ó de la plaza pública, los periódicos, que lo explotan todo para sus fines políticos, y en su derecho están (aunque no en el de inventar y suponer lo que es contrario á la verdad), lograron impresionar á una parte de la opinion, y lo que es ménos explicable, á algunos de mis más susceptibles ó ménos previsores amigos políticos, recogiendo el fruto de sus propósitos con la explosion ruidosa de estos últimos dias.

¿Qué poca seriedad, señor director! Y hago esta exclamacion sin parar mientes en otras noticias é indicaciones para cargos públicos de individuos respetables de la izquierda, que por tener algun sabor á política de Bajo Imperio, caen por sí solas en el vacío del desprecio.

Cuando tuve la honra de desempeñar el ministerio de la Guerra, llamé para ocupar puestos de sus empleos respectivos en el ejército, que no lo considero patrimonio de partido alguno, á generales como los señores marqués de la Habana, Martínez Campos, Quesada, marqués de San Roman y otros: no les pregunté cómo pensaban en política; alguno ó todos, con excesiva delicadeza, me hicieron presentes sus ideas en aquel sentido, y fueron contestados en el acto que no habian sido llamados por mí á nombre del gobierno en concepto de políticos y que cuando sus deberes militares les autorizaran á obrar por ministerio de la ley como políticos, lo hicieran con la digna y debida independencia, tanto para emitir sus votos como para discutir en el Parlamento con el gobierno; y aún á alguno le añadí que tendria sumo gusto y mucha honra en discutir con él en el Senado.

De esta manera, y con tales condiciones, confié en nombre del rey la direccion de la justicia militar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Martínez Campos; la gubernacion superior del ejército al general Quesada en la presidencia de la Junta consultiva de Guerra; el mando del único ejército entonces organizado, al marqués de la Habana; y se mantuvieron en sus mandos generales de distintas procedencias políticas, á pesar de que alguno, como el general Salamanca, mi amigo, en más de una ocasion me manifestó que podia disponer de la capitania general á cuyo frente se encontraba.

Ahora bien, señor director; quien así procedió, y lamenta y lamentará siempre que no se siguiera despues esta conducta, ¿habia de aconsejar á un amigo íntimo, como es el general Bermudez, al ser consultado por el ministro para un puesto de absoluta y completa confianza, que una vez salvada su actitud política y los compromisos contraídos para con el ejército, se negará á coadyuvar á la perfeccion y mejoramiento de cada uno y de todos los servicios, en una institucion que se debe á la patria, y que, como dije antes, no puede pertenecer exclusivamente á partido alguno sino á todos? Esto hubiera sido irreflexivo, apasionado, pequeño, poco patriótico y menos digno, y á ello jamás, por nada, ni por nadie, me he de prestar, ni menos aconsejar á persona que estime.

Pénsese ser breve pero he dejado correr el lapiz algo más de lo que quisiera, aunque mucho necesitaria extenderme para responder á tantas injusticias. Considere V. que emborrono estas cuartillas en la cama y van exentas de todo esmero literario (cierto que jamás pretendí de escritor); pero es forzoso terminar, porque la cabeza va abandonándose y ya no responde á mi voluntad ni á mi deseo.

En resumen: la izquierda liberal manteniendo sus compromisos, marcha en la política española con su bandera desplegada, en línea paralela con el gobierno liberal-dinástico, prestándole su apoyo sincero y desinteresado, para que desenvolviendo los principios liberales y democráticos, garantice todos los derechos y mantenga el orden público.

Si se separa de esta línea de conducta, le combatirá con el deseo nobilísimo de hacerle volver al buen camino; y la hostilidad, la oposición, el ataque enérgico, pero jamás injusto ni de obstrucción, estarán en razón directa de las dificultades que el gobierno oponga a la realización de nuestras reformas, hallándose dispuesta a prestarle su leal y decidido concurso siempre que la libertad peligre, venga el peligro de donde viniere, dando tregua, si preciso fuera, a la defensa de su programa, aunque sin abdicar de él.

Si en este paralelismo de noble y leal ayuda llegamos al Parlamento más ó menos distanciados, allí pediremos la aplicación de nuestro programa, como lo pedimos a toda hora y en todas partes, procurando el triunfo de nuestros ideales para el enaltecimiento de la patria, de la libertad y de las instituciones.

Lo que no pienso, á lo que no estoy resuelto, es á hacer ni á aconsejar á mis amigos una política pesimista, de odios, de rencores ni de personalidades. A ese terreno jamás iré. Si en mi partido hay quien piense de otra manera, debe empezar por negarme su voto para que le represente; que es preferible mil veces abandonar la jefatura ó la representación de un partido, á ejercerla por la opinión personal y variable de cada individuo. A esto no me he de prestar ni se prestará persona alguna que en algo se estime y tenga conciencia de sus deberes.

Deseo para mi patria una política que garantice el ejercicio ordenado de todos los derechos, como lo entiende y lo ha predicado siempre la izquierda liberal; que lleve á la administración pública en todos sus organismos las reformas que reclama la opinión sensata, y que con mano firme, sin detenerse por exigencias personales que todo lo empequeñecen y esterilizan, prevenga y solucione los problemas sociales que aparentando peligros inminentes, no deben detener á los partidos que viven en el progreso y para la libertad. Deseo una política internacional, digna y puramente española. Si el conjunto de esta política lo viera practicado en el poder por otro partido que no fuera el que milito, seguramente que no le faltaría mi franco y decidido apoyo; que antes que hombre de partido, soy patriota, liberal y democrata.

Quien haga, pues, aquella política, debe contar con la benevolencia, con el apoyo de la izquierda liberal; esta es mi opinión francamente expuesta. Y si mi partido me negara por ello su concurso, aunque solo me quedara, seguiría esta línea invariable de conducta, como soldado honrado y como ciudadano español que cree tener conciencia de sus propios actos.

Antes de terminar, señor director, séame permitido llamar la atención de las gentes sensatas sobre la extraña y singular conducta de una parte de la prensa y de los que la hacen coro, al censurar tan agriamente lo que se ofrece al gobierno liberal por la izquierda, en tanto que parece merecer respeto y consideración la conducta análoga que sigue el incomparable tribuno Sr. Castelar con su partido, que presta, como hacen hasta los conservadores, con tan diversas aspiraciones, benevolencia y apoyo al gobierno, los unos inspirándose en los altos intereses de la patria, los otros en los mismos y en los de la dinastía.

Termino de veras, señor director. Me propongo no volver á ocupar á «El Resumen» con cuestiones que me sean personales, que estas las trataré con quien quiera en el Parlamento; pero le ruego que abra las columnas del periódico de su digna dirección para que nuestros adversarios y

aún nuestros amigos, si, lo que no espero ni creo, hay entre los últimos alguno ó algunos que disientan de esta mi manera de pensar en política, lo manifiesten clara y paladinamente; que es preferible dejar de representar un partido, por la opinión de sus correligionarios, á ver que algunos de ellos, unan sus clamores y críticas á los adversarios, con desprestigio de una autoridad sin la cual no pueden existir los partidos políticos serios y que aspiran al gobierno de su patria.

Queda de usted atento amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—J. Lopez Domínguez.

## Gacetilla

Un telegrama del Sr. Gobernador de la Provincia, Sr. Madrid Dávila, recibido anteayer al anochecer y dirigido á los Sres. Delegado y Alcalde de esta ciudad fué el oportuno remedio contra la enfermedad del juego que había ya tomado proporciones alarmantes.

Nuestros temores se habían confirmado, convirtiéndose la vía pública en un inmenso garito, donde parecía que los jugadores se entregaban á su pasión sin freno alguno.

Varias familias habrán sentido los efectos del desorden á que se habían entregado sus individuos, quienes sin atender á sus deberes se pasaban el día en la plaza pública, cafés y casinos sin acudir para nada á su trabajo, y lo que es más perdiendo los ahorros ó el jornal que necesitaban para su sustento.

Aplaudimos, pues, sin reserva el acto del Sr. Gobernador que habrá llevado la tranquilidad á muchas familias.

En el coliseo de esta ciudad empezando á las nueve de esta noche habrá baile público de máscaras siendo gratis la entrada para las mujeres.

Los serenos de esta ciudad han puesto detenido á un sujeto que esta noche pasada ha promovido escándalo en una calle de esta población y además han auxiliado á otro que con cuerpo contundente le han causado una herida de una pulgada y media á corta diferencia en la parte lateral derecha y anterior de la cabeza, la que ha sido curada por el facultativo D. Jaime Ferrer y Parpal.

Como de costumbre mañana á las doce y en la parroquia de San Francisco se celebrará la misa rezada en la que asiste el Regimiento de Filipinas.

Por noticias particulares sabemos que además del número 31.662 premiado con cincuenta mil pesetas lo han sido con dos mil quinientas pesetas los números 6.325, 42.239 y 43.383. Han obtenido reintegro el 1.708, 4.838, 13.988, 20.568, 20.758, 31.668 y 42.238.

Ayer por la mañana fondeó en este puerto procedente de Gibraltar una ba'andra inglesa de recreo.

Con las solemnidades de costumbre ha tenido lugar hoy en los salones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas de esta población y su distrito.

En la agencia Consular de los Estados Unidos en esta isla, se halla colocado á media asta, y lo estará durante tres días, el pabellón de aquella Nación con motivo del fallecimiento del Vice-Presidente de ella M. Thomas A. Hendricks.

Fuerte viento NE. reinó anteanoche y durante el día de ayer cayeron frecuentes lluvias que, á pesar de no ser abundantes, habrán sido muy beneficiosas para los campos.

Hoy el día ha amanecido claro y el cielo continúa despejado á la hora en que escribimos estas líneas.

Los niños podrán pues resarcirse de las pérdidas sufridas ayer á consecuencia de mal tiempo.

La vigilia de Navidad ha transcurrido sin el menor desorden dando así estos habitantes otra nueva prueba de cordura y moderación.

En las iglesias se cantó el oficio propio, y debemos también consignar que se respetó, como era debido, la santidad del Templo. Sin ningún desmán se celebraron las ceremonias religiosas á pesar del gran concurso de fieles. La parroquia de Sta. María vióse atestada de gente, siendo mayor si cabe que en años anteriores, con motivo de asistir de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Las lecciones del último nocturno de maitines fueron cantadas la primera por el Canónigo Lectoral, la segunda por el Sochantre de la iglesia Catedral de Menorca, y la última por el Prelado diocesano. En la Misa del gallo, asistieron al Obispo los citados Rdos. Canónigos y el señor Cura Económico Rdo. D. Roque Coll.

Terminada la función, la respetable Comunidad de Presbíteros acompañó á S. E. Ilmo. á su residencia, llevando hachas encendidas, los pajes y monaguillos de la citada iglesia parroquial.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 24.—15 t.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo y sumariado el Secretario del Sr. Beranger Ministro de Marina por un artículo que ha publicado, denunciando abusos cometidos en el ramo de Marina y con los cuales mezcla los nombres de los Sres. Antequera y Pezuela.

Madrid 24.—45 t.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso en una reunión de amigos, declarando que no opondrá obstáculo alguno á que los liberales gobiernen por mucho tiempo, y que siempre apoyará á los gobiernos que sirvan á la dinastía y contribuyan á afianzar las instituciones. A dicha reunión han asistido ciento cincuenta y un adictos á la política del Jefe del partido conservador, habiéndose hecho representar otras cincuenta y uno.

Madrid 24.—8:30 n.

Ha llegado á esta Corte el señor Marqués de Molins, quien ha conferenciado con el Sr. Moret.

S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, asistirá mañana á una Misa que se celebrará en el monasterio del Escorial por el alma de D. Alfonso XII.

El tren procedente de Sevilla ha descarrilado en el kilómetro 190, resultando muerto un Empleado del Gobierno civil de aquella provincia, gravemente heridos el maquinista y el fogonero, y con heridas leves el conductor y cinco viajeros.

4 p. 55:95.

Madrid 25.—8:35 n.

S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina ha oído hoy misa en el Escorial, habiendo depositado una magnífica corona de flores en el sepulcro de su augusto esposo D. Alfonso XII.

Madrid 26.—8:45 m.

En el Círculo conservador ha tenido lugar una reunión de ochenta y ocho Diputados, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. El ex-ministro de la Gobernación ha pronunciado un discurso al objeto de explicar la escisión obrada en el partido conservador; el orador ha ajustado su conducta en la cuestión de la última crisis y ha citado la discrepancia de los Sres. Llorente y Silvela

(D. Manuel); añadió que había recibido la excomunión por haber anunciado que discutiría si resulta más patriótico, en los momentos de peligro, contentarse con ofrecer la retirada, como ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, ó mantenerse en el poder como debía haberse hecho, porque se contaba con el apoyo de la opinión. Terminado el discurso, se acordó votar para Presidente del Congreso al Sr. Romero Robledo en unión de los izquierdistas, á cambio de que los adictos al Sr. Romero ofrezcan sus votos para Vicepresidente al Sr. Montillo.

Madrid 26.—9 m.

En el Senado han celebrado una reunión los Senadores partidarios de la política del Sr. Cánovas. Este señor ha pronunciado un discurso parecido al que pronunció ayer en el Congreso. Han concurrido 101 senadores adictos y 27 por representación.

Se ha levantado el estado de sitio en Cataluña.

Madrid 26.—10 m.

Asegúrase que Carlos se procura fondos para realizar preparativos bélicos.

Calculase que en la votación de Presidente Cánovas obtendrá 225 votos y Romero Robledo 90.

Barcelona 24.—6 t.

4 p. 000	cientos int.	55:750
4 p. 000	Exterior.	55:450
4 p. 000	amortizable.	73:870
	B. H. de Cuba.	85:620
	B. Hispano Colonial.	41:620
	Crédito Mercantil.	39:870
	Banco de Cataluña.	17:370
	F. C. de Barcelona á Francia.	37:120
	F. C. del N. de España.	81:620
	Orenses.	15:000
	F. C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000.	61:750
	F. C. de Medina á Orense y Vigo.	40:870
	Id. Almansa.	55:120
	Id. Norte.	68:250

Madrid 24

4 p. 000	perpetuo.	56:000
4 p. 000	amortizable.	74:200
	B. Hipotecarios de Cuba.	86:500

BOLSIN

Barcelona 25.—10:50 noche.

4 p. 000	interior.	55:950
4 p. 000	exterior.	55:650

## Sección Religiosa.

Santo de hoy.

S. Estevan proto-mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

Santo de mañana.

S. Juan apostol y evangelista.

## TEATRO

### BAILE DE MÁSCARAS

Lo habrá esta noche, empezando á las 9 Palcos primeros 4 rs. vn.—Plateas y segunda fila 3 rs. vn.—Palcos terceros 2 rs. Entrada general 2 rs.—Media entrada 1 real vn.—GRATIS para las mujeres.

### COMPANIA LIRICO ITALIANA

5.ª de Abono 4.ª Série

Mañana Domingo 27 Diciembre

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos titulada

## UN BALLO IN MASCHERA

A las 8

Imp. de M. Parpal.—Bastón 30.